

# La localidad inicia el camino para formar parte de la red de los Pueblos Más Bonitos de España

## Redacción

Setenil de las Bodegas quiere sumarse a ese selectivo club, el de los Pueblos Más Bonitos de España, del que ya forman parte Grazalema y Zahara de la Sierra,

Con tal objetivo, el Ayuntamiento ha enviado la documentación requerida a la asociación nacional para la adhesión del municipio serrano a la red de Los Pueblos más Bonitos de España.

A través del acuerdo suscrito por la Junta de Gobierno Local y la posterior aprobación por parte del Pleno Municipal, el consistorio serrano pre-

tende sumarse al resto de municipios españoles que desde el año 2011 conforman esta lista de pueblos icónicos por su calidad, excelencia y como no, por su belleza.

Rafael Vargas Villalón, alcalde de Setenil, aseguró que "la integración en esta asociación sería una fórmula excepcional para mejorar la promoción de la riqueza y valores del municipio a gran escala".

La red, fundada hace ahora siete años, tiene por objetivo principal promocionar, difundir y preservar el patrimonio de los municipios españoles de gran belleza arquitectónica

y paisajística, sus tradiciones y su entorno natural.

Además, cuenta con una imagen de marca que busca favorecer el reconocimiento de los destinos turísticos de calidad e impulsar la promoción los mismos.

En este sentido, el primer edil setenileño ha apelado a continuar trabajando en la elaboración del Plan Estratégico de Turismo local, que tiene como fin el de proyectar un desarrollo turístico sostenible, eficiente e integrador.

Por ello, recalcó que el ayuntamiento setenileño viene trabajando

en la implementación de medidas en esta materia como la creación de unas rutas turísticas, así como una nueva web turística, el diseño de folletos o la identificación de necesidades formativas en el sector.

Las dos condiciones previas para acceder a esta distinción son tener menos de 15.000 habitantes y un patrimonio certificado, para lo que se ha aprovechado la ocasión para ensalzar la Semana Santa del municipio, declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional de Andalucía y catalogada en el Inventario Andaluz de Patrimonio Inmaterial de la Junta de Andalucía.

